

**FACTURA DE VENTA No. 38400**

FECHA EMISION : 09/06/2020

Página 1 de 1

FECHA VENCIMIENTO : 09/07/2020

MONEDA : COP

NIT : 830.006.800 - 4

DIRECCION : Calle 16 A No. 13 - 66

TELEFONO : (571) 7440743

PAIS : Colombia

CIUDAD : Bogotá D. C.

ASESOR COMERCIAL : S- DANILO CARVAJAL PANQUEVA

CLIENTE : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT : 899999034-1

DIRECCION : CRA 28 # 56 10 BARRIO GALAN COLOMBIA

TELEFONO :

CIUDAD :

Resolución de habilitación de Facturación No.18763005550441
Facturación por Computador Habilitada del 37023 al 50000 Fecha: 2020/04/23 al 2022/04/22
Industria y Comercio Actividad Economica 4761 Tarifa ICA 11.04/1000
IVA Régimen común/Agentes Retenedores de ICA
No somos Grandes Contribuyentes

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	IVA	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
231043308	TONER HP CE390A NEGRO M4555	1,00	Unidad	19 %	506.268,00	506.268,00

OBSERVACIONES

Basado en Pedidos de cliente 1202. Basado en Entregas 1367.

SUB-TOTAL :	506.268,00
DESCUENTO :	0,00
IVA :	96.190,92
RETEFUENTE :	
RETEICA :	
TOTAL :	602.458,92

La presente factura de venta se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio (Art. 774 del codigo del comercio) causa interés después de su vencimiento , a la tasa máxima legalmente establecida por la superintendencia sanitaria . Nos obligamos a pagarla en Bogota D.C. Con cheque, transferencia o consignación a favor de Formacon SAS Cuenta corriente No. 054067939 del Banco c Bogotá. Excusado el protesto, la presentacion y noticia de rechazo. Declaramos haber recibido las mercancías aquí detalladas real y materialmente a satisfacción, en nuestra calidad de propietarios , representantes legales, delegados o dependientes de la firma compradora. No reclamandose contra el contenido de la factura dentro de los cinco días siguientes a la entrada de ella , se entenderá irrevocablemente aceptada .

AUTORIZADO POR

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

OTROS ENVÍOS RECIBIDOS

Dirección General

Radicado No **4-2020-000082** Fecha 25/06/2020 9:19:06 A. M. No. Interno Sena (N.I.S): **2020-04-004027**

Estado Envío: ENTREGADO EN DEPENDEN

Entrega a la mano : ☐ SI ☒ NO ☐ TRDatos
Básicos

Otros Destinatarios

Internos

Trámite

DATOS BÁSICOS

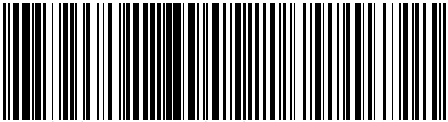
Tipo de envío: FACTURAS
No. Anexos: 1 Descripción: (Máx 60 Car.) FACTURA N° 38400

DESTINATARIO

Dependencia: 6895403 Nombre: GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario: * JAIRO URIBE Otros Destinatarios

REMITENTE

Interno
Regional: 68 SANTANDER
Dependencia: 689540 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
Funcionario: *(E) ISIDORO AFANADOR CARRENO
Externo - Persona Natural / Empresa
Entidad FARMACON
Nombre FARMACON
Cargo/Dependencia FARMACON Funcionario
Municipio BOGOTA Departamento DISTRITO CAPITAL
Internacional
País COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA  DIAN[®] Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Autorización Numeración de Facturación				1876				
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18762007437141  (415)7707212489984(8020) 001876200743714 1						
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
8 3 0 0 0 6 8 0 0		4								
11. Razón social SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA										
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá										Cód.
										3 2
24. Dirección CL 16 A 13 66 OF 502										
25. País Colombia			26. Departamento Bogotá D.C.			27. Municipio Bogotá, D.C.				
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.										
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.										
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T						Firma del funcionario autorizado				
Firma del solicitante										
1001. Apellidos y nombres CARVAJAL PANQUEVA DANILO						984. Apellidos y nombres				
1002. Tipo doc. Cédula						985. Cargo				
1003. No. Identif. 79242464						989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente				
1004. DV 1						990. Lugar administrativo				
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal						991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION				
1006. Organización SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA						992. Área				
						993. Establecimiento				
						997. Fecha formalización				
						2018-03-21 10:11:15				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha Actualización:
17-06-2015

ACTA NRO. 01 DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA N° 46937 DE 2020
PAGO UNICO
Acta de supervisión y Recibo a satisfacción

Documento de apoyo
Regional Santander.

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA N° DE 2020
46937

MANTENIMIENTO ☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ SUMINISTRO ☐ COMPRA ☒
OBRA ☐

OBJETO:

“Se requieren de toner y cintas para dotar las impresoras del CIDT, mediante la adquisición de los tóner, las oficinas a las cuales les será suministrado estos elementos podrán realizar las respectivas impresiones de los documentos generados en el desarrollo normal de sus actividades evitando así atrasos y parálisis en las funciones realizadas. De otra parte se requiere de cinta para la impresora Datacard, con el fin de poder elaborar los carnets tanto de aprendices como de funcionarios de la entidad.”

CONTRATISTA:	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S. NIT: 830006800-4
Dirección y teléfono:	CALLE 16 A N° 13 – 66 BOGOTÁ TEL: 7440743
Correo electrónico	licitaciones@formacon.com.co
UNIDAD EJECUTORA:	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA, SENA REGIONAL SANTANDER

PRESUPUESTO:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y RUBRO	CDP No. 5020 del 13 de Marzo de 2020. 954010 - C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO Expedido por la Coordinación Administrativa y Financiera
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 35920 del 03 de Abril de 2020

VALOR INICIAL	\$ 602.458,92
ADICIONES	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 602.458,92

FORMA DE PAGO:



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

Fecha Actualización:
17-06-2015

**ACTA NRO. 01 DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA N° 46937 DE 2020
PAGO UNICO**

**Documento de apoyo
Regional Santander.**

Acta de supervisión y Recibo a satisfacción

EL Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja efectuará un único pago, contra entrega de las unidades, durante la presencia vigencia a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento del pago de parafiscales y seguridad social (resolución 2090 del 2005, artículos 23 Ley 1150 de 2007) del contratista y el personal que preste sus servicios en atención al objeto contratado, certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02 y sus modificaciones y certificación de la cuenta bancaria, Rut actualizado y notas de entrada de almacén.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. De igual forma bajo la cláusula 11 facturación y pago establecido en el acuerdo marco de precios.

ANTICIPO:

NO APLICA.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DURACIÓN INICIAL	El plazo de ejecución del contrato es de Setenta y dos (72) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal) y firma del acta de inicio sin exceder el 24 de junio de 2020.
SUSPENSIONES	Nro. __: NINGUNA
ADICIONES	Nro. __: NINGUNA
DURACIÓN TOTAL	El plazo de ejecución del contrato es de Setenta y dos (72) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal) y firma del acta de inicio sin exceder el 24 de junio de 2020.

MODIFICACIONES:

No.	FECHA	MOTIVO
N.A.	N.A.	N.A.

El suscrito **JAIRÓ URIBE CASTRO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 5.030.203 de Gamarra, Coordinador Administrativo y Financiero, del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Santander, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato, deja constancia por medio de la presente acta el **PAGO UNICO** de la presente orden de compra, así:

FACTURAS RADICADAS

No.	DESCRIPCION (facturas- Ctas de cobro, No. /fecha)	CANT.	FORMA DE PRESENTACIÓN O FECHA DE ENTREGA	(VERIFICACIÓN INGRESO ALMACÉN- nota de entrada No./fecha)
1	Factura de venta N° 38400	1	Físico / 09 de junio de 2020	30951



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA NRO. 01 DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA N° 46937 DE 2020
PAGO UNICO
Acta de supervisión y Recibo a satisfacción

Fecha Actualización:
17-06-2015

Documento de apoyo
Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tóner HP CE390A Negro M4555	1	506,268.00	506,268.00
SUBTOTAL:				\$ 506,268.00
IVA 19%				\$ 96,190.92
TOTAL:				\$ 602,458.92

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN OPERATIVO: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Se adjunta Acta de Recibo a Satisfacción.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$602,458.92
ADICIONES	\$0.
TOTAL	\$602,458.92
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$602,458.92
SALDO SIN EJECUTAR	\$0

DEPEN DENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR TOTAL	SALDO ANTERI OR	VALOR PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO POR EJECUT AR
954010	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO	NACIÓN	\$602,458.92	\$0	\$602,458.92	\$0

USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-002-08	TIPOS DE IMPRENTA, PLANCHAS O CILINDROS, PREPARADOS PARA LAS ARTES GRÁFICAS, PIEDRAS LITOGRAFICAS IMPRESAS U OTROS ELEMENTOS DE IMPRESIÓN	\$ 506,268.00	\$ 96,190.92	\$ 602,458.92



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

Fecha Actualización:
17-06-2015

**ACTA NRO. 01 DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA N° 46937 DE 2020
PAGO UNICO
Acta de supervisión y Recibo a satisfacción**

**Documento de apoyo
Regional Santander.**

TOTAL A PAGAR \$602,458.92

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o excepciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Igualmente, en desarrollo de las funciones de SUPERVISIÓN me permito certificar mediante la presente Acta que:

El contratista **SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S.** con **NIT: 830006800-4**, ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer a título de **PAGO UNICO**, la suma de **\$602,458.92** correspondiente al cumplimiento del contrato.

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de junio de Dos Mil veinte (2020).

JAIRO URIBE CASTRO
C.C No. **5.030.203 de Gamarra**
Coordinador Financiero y Administrativo
Servicio Nacional de Aprendizaje
Regional Santander

GIL-F-010 V.03



68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECN

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 30951 Fecha Movimiento 25/06/2020 23:
Fecha Ratificación 25/06/2020 23:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830006800		SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
37938283		PAEZ MANTILLA DIANA

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 46937 Fecha: 03/04/2020
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:
ORDEN DE COMPRA 46937 SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS

				Placa	Placa Padre							
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	144	277567	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA C9390A USO N.A. MARCA HP UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR CYAN	ODC 46937 3/4/2020 SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CE 390A	UNIDAD	1,00	\$ 506.268,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 506.268,00
										Total Grupo		\$ 506.268,00
SON: QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/cte CON 0/100 CTVS												\$ 506.268,00

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO
DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE
1995.

PAEZ MANTILLA DIANA
ALMACENISTA



AREA EJECUTORA

Formato - 00

Hoja 1 de 3

FECHA

DÍA

MES

AÑO

INFORME FINAL DE SUPERVISION

ORDEN DE COMPRA N°.

46937

DE

2020

(Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

(Indique si es de obra, consultoría, prest. de servicios u otro)

LICITACIÓN PÚBLICA

☐

No.

del

(Indique la identificación de la Licitación Pública efectuada)

ACUERDO MARCO DE COMPRA

☒

No. 46937

del 2020

OBJETO: "Se requieren de toner y cintas para dotar las impresoras del CIDT, mediante la adquisición de los tóner, las oficinas a las cuales les será suministrado estos elementos podrán realizar las respectivas impresiones de los documentos generados en el desarrollo normal de sus actividades evitando así atrasos y parálisis en las funciones realizadas. De otra parte se requiere de cinta para la impresora Datacard, con el fin de poder elaborar los carnets tanto de aprendices como de funcionarios de la entidad."

CONTRATISTA:	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S. NIT: 830006800-4
Dirección y teléfono:	CALLE 16 A N° 13 – 66 BOGOTÁ TEL: 7440743
Correo electrónico	licitaciones@formacon.com.co
UNIDAD EJECUTORA:	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA, SENA REGIONAL SANTANDER

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tóner HP CE390A Negro M4555	1	506,268.00	506,268.00
SUBTOTAL:				\$ 506,268.00
IVA 19%				\$ 96,190.92
TOTAL:				\$ 602,458.92

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato es de Setenta y dos (72) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal) y firma del acta de inicio sin exceder el 24 de junio de 2020.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	03	DE	ABRIL	DE	2020
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDA LAS ADICIONES)	24	DE	JUNIO	DE	2020

PRÓRROGAS: N.A.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Mayo de 2012



AREA EJECUTORA

Formato - 00

Hoja 2 de 3

FECHA

DIA

MES

AÑO

BALANCE FINANCIERO:

Valor del Contrato	\$ 602,458.92
Valor a pagar	\$ 602,458.92
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0,00
Saldo a liberar	\$ 0,00

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

El contratista cumplió con el suministro de consumibles de impresión del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Sena Barrancabermeja vigencia 2020, cumpliendo con las especificaciones técnicas de la orden de compra. Se adjunta Acta de Recibo a Satisfacción.

En los términos anteriores rindo el presente informe final del contrato por parte del ordenador del gasto.

Para constancia se firma en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de junio de Dos Mil veinte (2020).

Atentamente,

JAIRO URIBE CASTRO

Supervisor del contrato

C.C No. 5.030.203 de Gamarra

Coordinador Financiero y Administrativo

Servicio Nacional de Aprendizaje

Regional Santander



SERVICIO ANCIONAL DE APRENDIZAJE SENA BARRANCABERMEJA CIDTB N.I.T. 899999034 ORDEN DE COMPRA

Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S.

N.I.T. 830006800

Atte: Danilo Carvajal Panqueva

licitaciones@formacon.com.co

Número de Orden **46937**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Consumibles de Impresión**
 Fecha de Emisión **03/04/20**
 Fecha de Vencimiento **24/06/20**
 Comprador **Sandra Patricia Acosta Correa**
 Ordenador del gasto **Isidoro Afanador Carreño**
 Supervisor **Jairo Uribe Castro**
 Teléfono **3135610543**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación

Se requieren de toner y cintas para dotar las impresoras del CIDT, mediante la adquisición de los tóner, las oficinas a las cuales les será suministrado estos elementos podrán realizar las respectivas impresiones de los documentos generados en el desarrollo normal de sus actividades evitando así atrasos y parálisis en las funciones realizadas. De otra parte se requiere de cinta para la impresora Datacard, con el fin de poder elaborar los carnets tanto de aprendices como de funcionarios de la entidad.

Enviar a

SERVICIO ANCIONAL DE
APRENDIZAJE SENA
BARRANCABERMEJA CIDTB
CRA. 28 No. 56-10 BARRIO
GALÁN
BARRANCABERMEJA
Colombia
Atte: ISIDORO AFANADOR

Facturar a

SERVICIO ANCIONAL DE
APRENDIZAJE SENA
BARRANCABERMEJA CIDTB
CRA. 28 No. 56-10 BARRIO
GALÁN
BARRANCABERMEJA,
Colombia
Atte: Sandra Patricia Acosta

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5020 cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original HP	1.0	Unidad	602.458,92	602.458,92

602.458,92 COP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMA CON SAS
Nit: 830.006.800-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00656681
Fecha de matrícula: 24 de julio de 1995
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2019
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 16 A No 13 66 Ofc 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@formacon.com.co
Teléfono comercial 1: 2830292
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 16 A No 13 66 Ofc 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@formacon.com.co
Teléfono para notificación 1: 2830292
Teléfono para notificación 2: 2838895
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: E.P. No. 1.652 Notaría 50 de Santa Fe de Bogotá del 11 de julio de 1.995, inscrita el 24 de julio de 1.995, bajo el No. 501.668 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 30 de la Junta de Socios del 11 de enero de 2019, inscrito el 28 de enero de 2019 bajo el número 02417500 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA, por el de: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS.

Que por Acta No. 30 de la Junta de Socios, del 11 de enero de 2019, inscrito el 28 de enero de 2019 bajo el número 02417500 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FARMACON SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Constituye objeto social, la compraventa de papelería, y útiles para oficina, papel y cintas para computador y útiles de aseo, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Comercio al por, menor y al por mayor, e importaciones de productos diversos, tales como: 1. Comercialización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución e importación de productos, bienes y servicios al sector público y privado; A) Al sector ofimática (oficina y computadores); B) Al sector de artes gráficas, impresión y publicidad; C) Al sector agropecuario; D) Al sector de alimentos y bebidas; E) Al sector de finca y raíz; F) Al sector de la construcción; G) El sector público del estado; H) El sector de importaciones y exportaciones en general; I) El sector de textiles y de las confecciones; J) El sector deportivo y de recreación; K) El sector de ferretería, eléctrico, vidrios y afines; I) El sector de los seguros en general. 2. Distribución, importación y comercialización de compraventa de equipos e insumos para telefonía, comunicaciones, equipos para escaneo y/o digitación de documentos e imágenes, fotocopias, computadores e impresoras, tales como: diskettes, cintas y discos magnéticos, formas continuas programas, accesorios, y afines. 3. Distribución, importación y comercialización de compraventa de equipos de computadoras, cartuchos y tóner y sus partes, recarga de cartuchos y tóner. 4. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y equipos para la confección y materia prima. 5. Distribución, importación y comercialización de compraventa de la industria ferretería, eléctricos, pintura y electrodomésticos. 6. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y equipos para la música, publicidad y afines. 7. Distribución, importación y comercialización de compraventa de equipos y artículos deportivos. 8. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y equipos de la industria de cueros, textiles y prendas de vestir. 9. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y equipos de juguetería en general. 10. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos de la industria quirúrgica. 11. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos de alimentos y gastronomía. 12. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos de sillas, muebles metálicos, muebles y enseres en madera, y mesas. 13. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos de la industria farmacéutica, medicinales, cosmético de tocador. 14. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos de la industria agrícola y ganadera. 15. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos y productos químicos. 16. Distribución, importación y comercialización de compraventa de artículos comestibles destinados a dotación de hoteles y hospitales. 17. Distribución, importación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cob.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tableros electrónicos e inteligentes, proyectores, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan, instalación capacitación y mantenimiento de los mismos; D) Equipos, partes, instrumentos, accesorios para las telecomunicaciones, radiocomunicaciones y circuitos cerrados de televisión; así como la instalación, mantenimiento, reparación, capacitación de todos estos equipos periféricos, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales, bienes muebles requeridos por las empresas nacionales y multinacionales; E) Artículos publicitarios y promocionales, impresión digital a gran formato de 720 - 1440 dpi publicidad interior y exterior, vallas, carpas publicitarias, avisos, pendones, pancartas, señalización, decoración de vehículos y vitrinas, impresión sobre banner, panaflex, vinilo y micro perforado; F) Toda clase de revistas, libros, periódicos, magazines; G) Partes eléctricas en general, artículos de ferretería y afines; H) Mobiliario y dotación para oficina, puestos de trabajo, sillas, equipos, dotaciones y quipos para el comercio, la industria, el hogar; I) Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de mobiliario, equipos y dotaciones escolares para todo tipo de instituciones educativas, sillas, pupitres, archivadores, divisiones, tableros y todo lo relacionado; J) Productos para el aseo, cafetería e institucionales; K) Juguetería, didácticos materiales educativos, instrumentos musicales, artículos misceláneos, en general artículos decorativos, navideños, productos cosméticos y de perfumería; L) Artículos de cuero y marroquinería; M) Artículos de costura, maniqués y sus accesorios; N) Toda clase de electrodomésticos y sus accesorios; O) Llantas, neumáticos y accesorios para toda clase de vehículos; P) Viveres, alimentos perecederos, refrigerios, rancho, abarrotes, enlatados, dulces; Q) Licores; R) Servicios de fotocopiado e impresión; S) Explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones, prestación del servicio de cafetería, cocina y lavandería, la prestación de servicio de outsourcing y tercerización de procesos, mantenimiento en general especialmente en las labores de mantenimiento de equipos de oficina, prestación de servicios de pintura, plomería, electricidad, carpintería en construcción de casa y edificios, prestación de mensajería, recepción, construcción, jardinería, servicios de fumigación y desratización, suministros de personal calificado para el desempeño de oficina, tanto directiva, administrativa como operativa, suministro de conductores para vehículos particulares; S) Suministro e instalación de porcelana sanitaria, paredes y pisos en cerámica, porcelanato, laminados y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización compra y venta, alquiler y mantenimientos de maquinaria de oficina, computadores, fotocopiadoras e impresoras. 18. Dotaciones industriales y de seguridad para el sector público y privado. 19. Distribución; importación y comercialización de compraventa de artículos de papelería y útiles de oficina, cartón, cartulina, documentos y libros comerciales, formularios, artículos de aseo, limpieza, cafetería, confitería, eléctricos, loza y cristalería en general, alimentos, licores y derivados. 20. Distribución, importación y comercialización de compraventa, alquiler y mantenimientos de vehículos, bicicletas, artículos deportivos, y abarrotes de uso doméstico. 21. Efectuar conferencias; seminarios, charlas relacionadas con el objeto social de la compañía. 22. Efectuar inversiones en títulos valores, acciones o derechos de toda clase de asociaciones y/o sociedades comerciales industriales y/o de servicios; de bienes muebles e inmuebles para usufructuarios, arrendarlos venderlos, gravarlos, para desarrollar en ellos el objeto social, etc. 23. Formar parte como accionista o socio de otras sociedades que se dediquen a objetos similares o conexos. 24. Efectuar operaciones de crédito, negociar títulos valores, abrir cuentas corrientes, contraer obligaciones de crédito y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior. 25. Realizar toda clase de actos lícitos derivados del objeto principal. 26. Transportes municipal e intermunicipal de carga. 27. Incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación, unión temporal o empresas que tengan o se propongan al objeto similar, diseño, fabricación, ensamblaje, reparación, presentación, distribución, comercialización, importación y exportación, mantenimiento y alquiler de maquinaria y equipos aptos para las actividades agrícolas, industriales, pesquera, de construcción, transporte y la industrial en general; sus repuestos, accesorios y partes en general. 28. La compraventa, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, alquiler, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo, representación de los siguientes grupos de productos según sea su caso: A) Todo tipo de útiles de escritorio y oficina: tóner, cartuchos, medios magnéticos, cables, tintas, cintas, kits escolares, papel en formas continuas y separables, impresas y sin impresión, todo tipo de impresión litográficas, cartones, cartulina y toda clase de productos y accesorios para las artes gráficas; B) Toda clase de equipos, insumos y suministros de computo, servidores, hardware, software, equipos de comunicación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan; C) Equipos de audio y videos profesional como: Cámaras, consolas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

madera; T) Diseño e instalación de estructuras livianas, en driwall, cubiertas, estructuras metálicas y en general acabados para techo, paredes y pisos; U) Organización de eventos, preparación y suministros de alimentos y bebidas, servicios de capacitación y operador logístico, prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de actividades, logísticas para la realización de eventos, recreación dirigida, prestación de personal de servicio de logística, suministros de personal temporal para la prestación de servicios hoteleros, recreativos, culturales, deportivos, generales de cafetería, limpieza y aseo; Y) Administración de inventarios; W) En desarrollo de su objetivo social podrá realizar bajo modalidad de proveeduría integral (outsourcing) por venta directa o licitaciones, por medios electrónicos o cualquier otro medio de venta, y. Formar parte en otras sociedades o incorporarse a ellas, comprar, distribuir, vender, permutar bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, celebrar toda clase de operaciones de comercio o industria, fundar o establecer factorías de venta, para la comercialización de sus productos o de otros diferente, invertir temporal u ocasionalmente los medios que disponga, podrá girar, aceptar, adquirir, cobrar, pagar y protestar títulos valores o cualquier otros efectos de comercio, dar o recibir dinero a interés y en general hacer parte en sus propio nombre o por cuanta de terceros en participación con ellos, toda clase de operaciones y contratos que se encaminen a desarrollar su objeto social y que guarde relación de medio a fin de este, establecer sucursales, filiales, agencias bien sea en el territorio nacional o en el exterior con el propósito de ampliar y fortalecer las posibilidades de crecimiento y/o el aprovechamiento de imagen corporativa. 29. Comercio al por menor y al por mayor, importación y exportación de maquinarias diversas, como fumigadoras, guadañas, motosierras hidro lavadoras, motobombas y equipos de riego, maquinaria de trabajo de la tierra, tractos, arados, roto cultivador, remolques y otros afines a actividades agropecuarias. 30. Fabricación, comercialización, distribución, exportación e importación de productos, bienes y servicios al sector público y privado; A) Al sector agropecuario; B) Al sector de construcción; C) El sector público del estado; D) El sector de importaciones y exportaciones en general; E) El sector de ferretería, eléctrico, vidrios y afines; 31. Fabricación y distribución, importación y comercialización de compraventa de equipos e insumos para agricultura, motobombas, impulsadores, acoples, bujes, poleas, y otras piezas de metal. 32. Moldeo y fundición de piezas en metales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

como: hierro, cobre, bronce y aluminio. 33. Distribución, importación y comercialización, compraventa de motores fuera de borda, botes, artículos y productos eléctricos y de generación de energía, plantas eléctricas, transformadores, generadores, ups; sus repuestos y partes, a la empresa pública y privada, para uso agrícola, industrial, minero y ganadero. 34. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos y patentes y privilegios de sucesión a cualquier título, la promoción y formación de empresas de la misma índole o de negocios directamente racionados con su objeto principal; la celebración de contratos de sociedades o de asociación para la explotación de negocios que constituyen y se relacionan directamente, con el objeto social principal. 35. Formar parte como accionista o socio de otras sociedades que se dediquen a objetos similares o conexos. 36. Efectuar operaciones de crédito, negociar títulos valores, abrir cuentas corrientes, contraer obligaciones de crédito y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior. 37. Realizar toda clase de actos lícitos derivados del objeto principal. 38. Incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación, unión temporal o empresas que tengan o se propongan al objeto similar. 39. Dar asesoría, capacitación, elaborar proyectos y diseño, prestar servicio de mantenimiento e instalación de equipos y maquinaria relacionada con el objeto social. Parágrafo 1: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones.

CAPITAL**Capital:**

	** Capital Autorizado **
Valor	: \$500,000,000.00
No. de acciones	: 250,000.00
Valor nominal	: \$2,000.00

	** Capital Suscrito **
Valor	: \$500,000,000.00
No. de acciones	: 250,000.00
Valor nominal	: \$2,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Capital Pagado ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 250,000.00
Valor nominal : \$2,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal: Actuará como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo, pero será reemplazado por el suplente y/o subgerente en ausencia temporal del mismo, quien tendrá las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá : enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de Código de Comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas. Parágrafo 1°. - El representante legal, se encuentra autorizado para celebrar cualquier acto o contrato siempre y cuando no supere los 300 salarios mínimos legales mensuales vigentes, siendo, a partir de tal monto, obligatorio la autorización de la asamblea de accionistas, para lo cual se requiere mínimo del setenta (70%) por ciento de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 30 de Junta de Socios del 11 de enero de 2019, inscrita el 28 de enero de 2019 bajo el número 02417500 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
CARVAJAL PANQUEVA DANILO	C.C. 000000079242464
SUBGERENTE	
CARVAJAL HERNANDEZ DANILO	C.C. 000001019030281

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
---------------	-------	--------	-------	----------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15****Recibo No. AA20395217****Valor: \$ 6,100****CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

0003493 1998/12/15 Notaría 14 1999/02/11 00668099
0003243 2006/09/05 Notaría 12 2006/10/20 01085920
0002343 2006/09/05 Notaría 12 2006/11/22 01091571
2508 2010/11/26 Notaría 4 2010/12/06 01433978
232 2011/02/08 Notaría 4 2011/04/05 01467555
2332 2014/11/24 Notaría 4 2014/11/26 01888170
0022 2016/01/12 Notaría 4 2016/01/21 02054538
30 2019/01/11 Junta de Socios 2019/01/28 02417500

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4690, 4659

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 29 de agosto de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2020 Hora: 18:48:15

Recibo No. AA20395217

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203952174CE27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

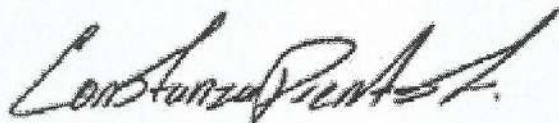
de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS identificado(a) con NIT 8300068004 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 054067939 desde el 27 de febrero de 1998, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 06 de mayo de 2020, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcortess
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068-954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2020-04-03 5:34 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 5020 de fecha 2020-03-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Numero:	35920	Fecha Registro:	2020-04-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	602.458,92	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	602.458,92	Saldo x Obligar:	602.458,92		
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	830006800	Razon Social:	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	054067939	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	91201694	Nombre:	ISIDORO AFANADOR CARRENO			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO -		
CAJA MENOR					DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	46937	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-04-03
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	10	CSF		602.458,92			
Total:						602.458,92		602.458,92	602.458,92

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y CINTAS PARA LA IMPRESORA DE ELABORACIÓN DE CARNET PARA APRENDICES Y

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
36-02-00-068-954010	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-07-27	602.458,92	602.458,92
						NINGUNO


JAIRO URIBE CASTRO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2. Concepto: **09** Solicitud de actualización de datos de identificación

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14499101676



(415) 7707212499884(8020)0000014499101676

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 6 8 0 0

6. DV:

4

12. Dirección seccional:

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico:

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

8 3 0 0 0 6 8 0 0 4

27. Fecha expedición:

20190204

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá D.C.

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

001

41. Dirección principal

CL 16 A 13 66 OF 502

42. Correo electrónico:

gerencia@fomaccon.com.co

43. Código postal

7440743

44. Teléfono 1:

3108525763

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código:

52. Número establecimientos

53. Código:

54. Código:

55. Código:

56. Código:

57. Código:

58. Código:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	1	1	4	4	0	4	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Firma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐

60. No. de Folios: 000

61. Fecha: 20190204

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 10 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ TIQUE SANDRA ROCIO

985. Cargo: Gestor I

SRGT

CC 79242464 DE BTA

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES PARA
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS OBLIGADAS**

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

YO, **DANILO CARVAJAL PANQUEVA** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.459.771 de Bogotá, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS**, identificada con **NIT 830.006.800-4**, **bajo la gravedad de juramento manifiesto**, que la empresa **SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS** se encuentra afiliada al **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD** y al **SISTEMA GENERAL EN PENSIONES** y que ha cumplido durante los últimos seis meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ y SALVO** con las EMPRESAS PROMOTORAS de salud EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos ARL, las Cajas de Compensación.

Frente al Instituto Colombiano de bienestar Social y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, no se encuentra obligada a pagar aportes a la fecha, de acuerdo con la ley 1607 del 26 de noviembre de 2012 y se encuentra al día en el pago de la Auto retención del CREE.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los ocho (5) días del mes de junio del año 2020



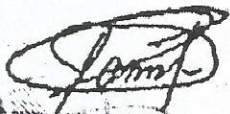
DANILO CARVAJAL PANQUEVA
C.C. 79.242.464 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.242.464**
CARVAJAL PANQUEVA

APELLIDOS
DANILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1967**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

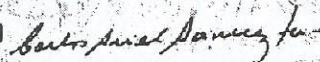
G.S. RH

M

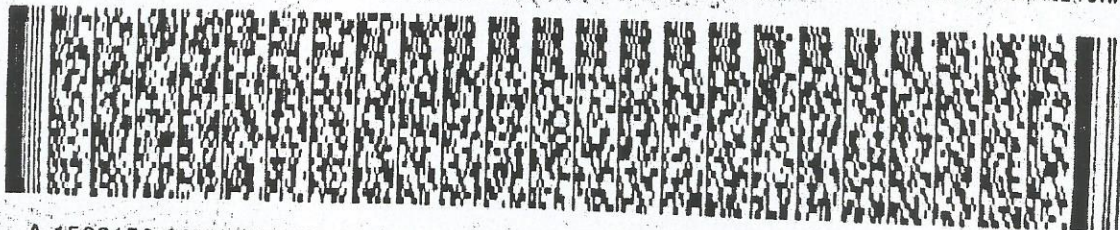
SEXO

06-DIC-1985 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209511-M-0079242464-20100118

0020050000A 2

1650597664

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-05-08, 02:29:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2020
Empresa	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS
NIT	NI 830006800
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1029526236
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	620543121
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 975.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.18.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 26.400	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	2	\$ 61.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	2	\$ 55.700	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL SKANDIA	2	\$ 110.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	\$ 74.200	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	4	\$ 229.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 35.200	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	7	\$ 44.300	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	7	\$ 338.400	\$ 0
			SubTotales:	\$ 975.100	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 975.100



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-06-25, 10:17:29 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1029526236

Periodo Cotización: abril de 2020

Periodo Servicio:

mayo de 2020

PAGADO 08/05/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS				
Documento	NI830006800			Dirección	CLL 16 A N 1366 OFC 502
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Teléfono	7440743
Tipo Persona	JURÍDICA			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CARVAJAL PANQUEVA DANILO			Identificación	CC 79242464
Total Afiliados	7			ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SEN	IGE	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	Total
CC 1014211447	JHON ALEXANDER CRUZ TIBOCHA	01	00																														\$ 112.400
CC 1019030281	DANILO CARVAJAL HERNANDEZ	01	00											X																			\$ 135.800
CC 1020783714	PAULA ALEJANDRA CARVAJAL LEON	01	00																														\$ 101.400
CC 1023865235	MARIA LILIANA BONILLA TOVAR	01	00																														\$ 101.400
CC 52582358	LUZ MERY LEON PINILLA	01	00																														\$ 101.400
CC 52645693	MARIA CECILIA LEON LEON	01	00											X																			\$ 101.400
CC 79242464	DANILO CARVAJAL PANQUEVA	01	00											X																			\$ 321.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 8.450.223	\$ 8.450.223	\$ 8.450.223	\$ 8.450.223	\$ 254.000	\$ 338.400	\$ 44.300	\$ 338.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 975.100	\$ 0	\$ 975.100